

Las inculpaciones penales incoadas en el Principado de Andorra contra el conocido financiero barcelonés Julio Muñoz y el diputado catalán Joaquín Arana, de la Comisión de Urgencia de las Cortes Españolas, han puesto sobre el tapete las ramificaciones de un gran escándalo bancario a nivel internacional —el más grave en el que se haya visto nuestro país si creemos a la "Tribuna de Génève"— y en cuyos extremos tentaculares pueden hallarse nombres tan sorprendentes como los de Richard Nixon, Robert V. Vesco, los hermanos Ramfis y Ramsés Trujillo, etcétera.

El nacimiento de un imperio

Las relaciones del diputado Arana y el financiero Julio Muñoz son sólo una parte —en el pequeño episodio de Andorra— de una historia de mucha mayor envergadura cuyos orígenes habría que situar en la llegada a Barcelona del padre de Julio Muñoz, murciano que de dependiente pasó a responsable encargado de los célebres almacenes barceloneses "El Barato", ya desaparecidos. Casó Muñoz padre con la sobrina del dueño, Florinda Ramonet Sindreu, y en una posición ya muy acomodada antes de la guerra, un premio de la lotería y un golpe de fortuna en sus primeras actividades empresariales en el ramo del algodón les situó entre los industriales más prósperos y agresivos del sector. La guerra civil sorprendería a los hermanos Julio y Aivaró en diferente posición, pero ambos se reharían estupendamente en los primeros años de la posguerra, con una expansión imparable en el sector textil. A esa época de creciente esplendor corresponde el brillo social de los Muñoz primero en Barcelona y luego a nivel nacional.

La herencia parcial de "El Barato" y la compra de Almacenes "El Aguila" (en los que invertirían fuertes sumas los Trujillo de la República Dominicana) incrementó la fama y la ostentación de los Muñoz hasta el punto de que por Barcelona circulaba el latiguillo: "Después de Dios, la casa de los Muñoz". La boda de uno de los hermanos —precisamente Julio, nuestro protagonista— con la hija del presidente del Banco Central, Ignacio Villalonga, no haría más que incrementar el run-run de la fama y de las admiraciones, comentándose que para el evento se había fletado un avión repleto de tulipanes.

De esta etapa esplendorosa, dice Ridruejo en el libro "Casi unas mejoras", publicado por Planeta:

"Los puritanos censuraban la desenvoltura ostentosa con que él se jactaba de sus altas protecciones, sus prácticas expeditivas y su enorme crecimiento. Los tímidos envidiaban secretamente su audacia. Los papanatas admiraban su valor y su suerte. No era ciertamente un hipócrita. Partiendo de una situación modesta —la propiedad de unos almacenes de tamaño medio— había apostado a "controlar" la industria textil catalana, aunque, según creo, no pasó nunca de manejar el 6 por ciento del volumen de negocios del sector. Pero su boda espectacular con la guapísima señorita Villalonga había sido el gran "desafío" social de la época y, en Barcelona, había comprado dos de los palacios más importantes de la ciudad: el del marqués de Robert, en el Paseo de Gracia, para poner sus oficinas, y el del marqués de Alíella, para montar su residencia".

Según la síntesis publicada por el diario "El País", Julio Muñoz había desarrollado actividades económicas en varios sectores siendo presidente de: Comar (dedicada al comercio exterior, fundada en 1948); Sociedad Anónima Muñoz de Navegación (fundada en 1946); Fidecaya (sociedad de capitalización fundada en 1952); Inmobiliaria El Aguila, S. A. (fundada en 1946); Compañía Internacional de Seguros (fundada en 1946); Almacenes Muñoz (sector textil, fundada en 1957); Unión Industrial Textil (fundada en 1958); Fidecomar-Genève, y quizás en otras.

A pesar de su actividad febril, Julio Muñoz ha mantenido un excelente aspecto físico no obstante lo cual tiene al parecer reservadas en modo semipermanente habitaciones en una clínica de la Ciudad Condal. Según "El País" del 17 de noviembre (página 21), que cita una fuente propia "un juez suizo se desplazó a Barcelona para hablar con Muñoz, no pudo hacerlo; la razón que se le indicó es que estaba internado en una clínica". Y se da el caso de que una periodista de "Cambio 16", que siguiendo

estas informaciones pretendió hablar con él, obtuvo la misma respuesta: estaba en una clínica, cuando en ese mismo momento estaba siendo visto —y con muy buen aspecto— en un entierro de un pariente, en Barcelona.

La aparición de Trujillo

Almacenes "El Aguila" fue el gran puente entre Muñoz y los Trujillo, pero sería en 1962, cuando el grupo bancario de Muñoz pudo incrementar sus negocios y ramificaciones internacionales al depositar la familia Trujillo y sobre todo Ramfis, el mayor heredero del fallecido dictador de la República Dominicana, y su hermano Ramsés, parte de su herencia en la "Banque Suisse d'Epargne et de Credit" y en la "Banque Genévoise de Commerce et de Credit". Es a partir de entonces cuando las operaciones de las sociedades encauzadas por Muñoz se abren al exterior, comprando un paquete de acciones en SOBANCA (Sociedad Bancaria Andorrana), de la que más adelante se in-

formará, y con la puesta en marcha del "Credito Comerciale" en Roma, y de un "holding" con sede en Luxemburgo, formado por la "Sociedad Europea de Financiación", el "American Trading Company" (ambos con capital panameño), y de una sociedad denominada "Bancaire et Financiere", de Luxemburgo. Este último grupo, además de actuar como banco, colocaba capitales y "gestionaba fortunas" a través de sociedades especializadas en la materia y de una red de pequeños bancos ubicados en Florida (Estados Unidos), especializados en la compra-venta de bienes raíces por inversores extranjeros.

Aparte de estas inversiones, se adquirieron mediante el "holding" grandes paquetes de acciones de empresas canadienses. Suponen fuentes financieras consultadas por "Opinión" que también se colocaron capitales evadidos a través de las Bolsas de Nueva York y de Tokio. En este sentido, estas mismas fuentes coinciden en señalar que parte de estas operaciones se realizaron a través de sociedades controladas posteriormente por Robert V. Vesco, del que también después informaremos. Otras, sin embargo, señalan que si bien es verdad si se actuó en las Bolsas citadas, no tuvieron ninguna participación la I.O.S., ni Vesco, como las anteriores afirman.

Por otro lado, "Opinión" ha podido saber que un personaje nobiliario al parecer ligado al Banco Coca, intervino en España como "captador" de capitales para inversiones en Florida y Canadá, y que justamente hace unas semanas este Banco solicitó de la Dirección General de Transacciones Exteriores la preceptiva autorización para adquirir un paquete de acciones a un grupo bancario ubicado curiosamente también en Florida.

Nixon contra Muñoz

Max Hommel, presidente de la Comisión Federal de Bancos Suizos y asesor financiero del grupo Muñoz, comenzó de alguna manera lo que iba a ser el principio del fin. Por aquel entonces, a mediados de los sesenta, la prensa suiza comentaba a título de rumor y con sorpresa el hecho de que dinero del dictador Trujillo se encontraba en el país. Se hablaba de capital "manchado de sangre" y todo ello motivó a Hommel, movido por conservar su prestigio y quien sabe por qué otras razones, pusiera una querrela contra los dos bancos que asesoraba. Este hecho provocó que la familia Trujillo, y más concretamente los hijos de los diferentes matrimonios tenidos por el dictador, demandasen a través de un bufete de abogados norteamericanos, entre los que se encontraba el que luego sería presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, tanto a Hermann Hug, director general del Banco de Saint-Gall (de la "Banque Suisse d'Epargne et de Credit"), como a Muñoz, por presunta estafa y malversación de fondos.

Julio Muñoz saldría de la cárcel a los seis días, bajo la fianza de un millón de francos suizos, y Hug, que luego sería de nuevo procesado, por 100.000.

La fortuna de los Trujillo que, entre otras cosas, se incrementó en buena parte según rumores por los créditos que el Gobierno americano concedió a Santo Domingo, pues sólo se invertían en el país de un 30 a un 40 por ciento de los mismos, y el resto iba a parar a Suiza, sería luego la protagonista de las disputas familiares.

A Nixon y a sus compañeros, les tocaría defender unas veces a todos los Trujillo juntos, y otras a los unos contra los otros, y

El contacto belga de Muñoz se llamaba Wuilkin, que ya murió, y al que algunas fuentes pretenden identificar también como colaborador de Francisco Paesa, sobre todo a partir de 1968 cuando éste obtuvo intereses de algunos españoles que querían evadir capital. Sin embargo, aunque la trayectoria de ambos financieros, Muñoz y Paesa, se pareciera, es difícil precisar su relación a nivel de "captación", pues recordemos que mientras unas fuentes dicen —como ya indicamos al principio— que Muñoz no trató con españoles, otros aseguran lo contrario.

Paesa, que se relacionó con el grupo "Muench" antes citado, intentó en su día abrir un Banco en Guinea Ecuatorial, hecho que no se llevó a cabo por la oposición de Antonio García Trevijano, entonces asesor constitucional del presidente Macías.

También canalizó, como lo hiciera tres años antes Muñoz, los recursos a través de un Banco constituido por él en Ginebra denominado "Banco Alpha". La captación del capital la hizo principalmente Paesa con la ayuda de la viuda del ex presidente Sukarno de Indonesia con la que mantenía relaciones. Al término del "idilio", socios italianos y belgas le acusaron de fraude, malversación de fondos, por lo que fue detenido en Bruselas y posteriormente entregado a las autoridades helvéticas. Actualmente Francisco Paesa está en la cárcel de Ginebra.

Igualmente coinciden en señalar las mismas fuentes que otra parte de los intereses de los clientes de Muñoz fue tomada por el conocido William Robinson de la entidad Banco Robinson, A. G. de Basilea, fundada el 15 de enero de 1962, con el nombre de "Bank Muench, A. G.", y absorbido el 1 de noviembre de 1971 junto con la Bank Seligman-Schuerch & Co., entonces en vías de liquidación.

CHANCHULLO
INTERNACIONAL

Ramificación
del affair

acelerar las principales fortunas de los hijos Ramfis, Ramsés y Rhadamés, y de varios parientes más.

Incluso en la actualidad, existe un pleito de Julio Muñoz contra María Martínez Alba, viuda de Trujillo, en relación con la propiedad de las acciones de "Almacenes El Aguila", de Barcelona, recientemente declarados en quiebra. Pablo Roig Giralt, abogado de la viuda en este asunto, confirmó a "Opinión" la existencia del mismo, y aludió al hecho de que "tenía noticias, aunque no totalmente comprobadas, de la actuación del bufete Nixon y de su posible intervención como abogado de una de las partes, aunque sin tener que ver con este caso".

Por otro lado, y en relación al asunto Nixon-Trujillo-Muñoz, "Opinión" ha podido saber de fuentes normalmente bien informadas que entrarían en juego profesionalmente nombres de abogados como José María Gil Roales, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, López Rodó y otros. Saber en qué medida pudieron tener participación en el "affaire" nos es desconocido hasta el momento.

A Bruselas

Al deshacerse el grupo Muñoz en 1964-65, grupos de inversores extendieron sus "relaciones" a Puerto Rico, concretamente con el "Banco Ponce", que posteriormente fue adquirido por el Banco Popular Español, y también a la ciudad de Basilea, concretamente con el "Bank Muench, A. G.". Por su parte, Julio Muñoz se trasladó a Bélgica para dar en garantía acciones de una Sociedad Inmobiliaria belga llamada COMARSA, transfiriendo los títulos de la "Société de Banques Suisse".

Vesco: ¿Herederó de Muñoz?

Robert V. Vesco fue amigo del fundador de los Fondos del grupo IOS (Investor Overseas Services) conocido como Berni "el de los tigres" porque en su despacho tenía dos tigres amaestrados.

Establecer, sin embargo, una cierta relación entre Vesco y el grupo de Julio Muñoz resulta en principio confuso. El primer lugar bajo el punto de vista cronológico, pues desde el fracaso de Muñoz en 1965 hasta el pleno funcionamiento de la IOS en 1968 van tres años de distancia. En segundo lugar porque mientras unas fuentes afirman que Vesco heredó de algún modo la cartera de clientes del fracasado "holding", otras aseguran que después de la experiencia sufrida por las sociedades del grupo sería difícil pensar que volvieran a hacer un nuevo intento.

Mientras unos dicen que, a pesar de que la IOS se iniciara con fondos latinoamericanos, y el mayor negocio de ésta se realizó justamente en España, otros aseguran que el mero hecho de que Vesco captara capitales españoles desconectaba totalmente con Muñoz, quien jamás se relacionó con sociedades españolas para la formación del mencionado grupo.

Los mismos círculos financieros coinciden en señalar que Muñoz hubiera podido construir un verdadero imperio internacional si hubiese sabido rodearse de colaboradores eficientes, en lugar de haber vuelto a España "paralizar" en cierta manera su actividad financiera de cara al exterior.

Con todo, quizá convenga hacer un esbozo de análisis sobre la actividad del grupo "in-

Investors Overseas Services" tanto en España como en el extranjero.

Roosevelt y Mende

La sede mundial de la IOS estaba en Ginebra, aunque las oficinas administrativas se hallaban en territorio francés, en la misma prolongación del aeropuerto de la capital suiza, pues el Gobierno de este país no permitía el funcionamiento dentro de sus fronteras de un fondo de inversiones prohibido ya en Estados Unidos.

Desde un principio, la IOS se dedicó a la captación del ahorro de los súbditos norteamericanos ubicados en el extranjero, ya que por sus propios estatutos y por intervención de la SEC (Securities and Exchange Commission) no podía actuar en la colocación del ahorro de los norteamericanos domiciliados en Estados Unidos.

Por ello, la IOS y los demás fondos del grupo que se constituyeron posteriormente al tener que actuar fuera de Estados Unidos, se dedicaron en primer lugar a la captación del ahorro de los norteamericanos residentes en el extranjero, y en segundo lugar —lo que resultó ser el mayor negocio del "holding"—, a la evasión de los ahorros de ciudadanos en América Latina, Portugal, España, Grecia, Italia, Francia y luego Alemania, donde terminó toda la operación.

En 1968, la "Investors" estaba comandada por el hijo del ex presidente de los Estados Unidos, Franklin Roosevelt, que como vicepresidente del grupo, procedía a la colocación de capitales desde su emplazamiento de Ginebra.

Los escándalos producidos por las operaciones realizadas por Roosevelt, Vesco y otros, dieron lugar en la República Federal de Ale-

mania al hundimiento político de Erich Mende, presidente de la IOS alemana, líder del Partido Liberal, y simultáneamente vicecanciller.

Robert V. Vesco es quien se hizo cargo de lo que quedó del grupo IOS, después de la intervención de las autoridades monetarias suizas, francesas y norteamericanas, y el que se viera en su día involucrado en el asunto Watergate (provocando su huida de los Estados Unidos) y reclamado por una Comisión del Senado para declarar sobre "aportaciones" dinerarias que hizo a favor del Partido Republicano en beneficio de la propaganda electoral pro-Nixon.

El objetivo fundamental de las negociaciones del grupo capitaneado por Vesco, era el de mantener el contacto con los industriales y financieros españoles "deseosos" de seguir evadiendo capitales. Cabe añadir, por otro lado, que desde la aparición de Robert V. Vesco se ofrecieron a los inversores españoles "planes de inversión familiar" combinados con seguros de vida, lo que hacía más atractiva dicha evasión.

A título ilustrativo, a "Opinión" se le ha informado que hasta la actuación del Juzgado de Delitos monetarios, se llevaron de España importes que alcanzaban entre un millón y medio y dos millones de dólares diarios. Por otro lado, se puede señalar que Vesco, relacionado ya entonces con personas emparentadas con la familia del Caudillo, quiso ser presentado a Francisco Franco en el Palacio de El Pardo, intento que por otra parte fue infructuoso en la práctica, pues Franco se opuso a relacionarse con él, ya

que por los Servicios de Información sabía de sus actividades y conocía sus lazos con Julio Muñoz, y la existencia de su grupo en Suiza, Luxemburgo y Principados de Andorra y Liechtenstein.

Sin embargo, círculos financieros generalmente bien informados, han explicado a "Opinión" que se llevaron a efecto contactos a alto nivel a través de personas ligadas a los Bancos Condal, Madrid, Coca y algún otro.

En "Investors Overseas Services" parece que durante algún tiempo tuvo intereses Manuel Ortíz, que fue director del Instituto Español de Moneda Extranjera, posteriormente representante de la Unión de Bancos Suizos en España, y que tuvo recientemente un importante papel en el retorno de Tarradellas a España, por lo que se le considera hoy candidato a "Conseller" para las finanzas de la Generalitat de Catalunya.

Las oficinas de la IOS en Madrid fueron cerradas en 1968 por orden de Antonio Sánchez del Corral, juez de Delitos Monetarios, pese a la intervención y gestiones que se comentó que por salvarla hizo al parecer don Alfonso de Borbón y Dampierre, hoy duque de Cádiz. Según han revelado a "Opinión" fuentes financieras que suponen que el cierre de las mismas se debió fundamentalmente a que sus "asesores de inversiones o vendedores de fondos" practicaron en algunos casos la evasión de capitales. A pesar de la irregularidad de algunas operaciones de la IOS, la capacidad de captación de fondos de un asesor queda probada sobradamente por el hecho de que posteriormente, algunos de ellos, Franco Gubbioni, pasarian a engrosar las filas de GESFONDO (Unión de Bancos Suizos-Banco Urquijo), entidad presidida primero por Ramón Trias Fargas y luego por Jorge Petit Fontseré y en la que estaba relacionado Pablo Negre Villevecchia,

famoso agente de cambio y bolsa de Barcelona.

Según las mismas fuentes, otros asesores de inversiones de la IOS, pasaron a vender fondos, tales como INESPA e INRENTA, simultáneamente con otras actividades que realizaban en base a capital norteamericano.

José María Armero, abogado también de los Trujillo contra Julio Muñoz, intentó paliar las consecuencias de la investigación de la Brigada Especial del Instituto Español de Moneda Extranjera, con el propósito bien definido de evitar el escándalo, que produciría perjudicar la imagen de sus clientes. El descalabro de las empresas mismas causaron consecuencias en otras actividades, IOS y su grupo en España. Determinaciones que podrían haber sido escándalo de gran envergadura. Tal es el caso de las dificultades de IBERIA Líneas Aéreas en Panamá y otros países hispanoamericanos. (Se impedía a IBERIA volar con sus propios aviones) o de las empresas españolas coparticipes de la "United States Steel Corporation" en inversiones centroamericanas cuyos nexos profundos sería muy largo rastrear.

En el transcurso de las investigaciones, el Juzgado de Delitos Monetarios comprobó también que se estaban vendiendo en España, Bonos de Caja falsos de la filial panameña "Barclays Bank".

Todas las ramificaciones de este "chanchullo", basado en evasiones de capital, estaba dirigido por un hermano del fallecido presidente de Panamá, Arnulfo Anas, casado con la famosa bailarina Margot Fonteyn; por el financiero Wallerstein, y por Enrique Feigenblatt, cuyas conexiones en España pueden relacionarse con nombres muy destacados de la alta sociedad. Según parece circularon también anales falsificados a

ñoiz Ramonet, y "por haber dado instrucciones", en nombre propio, con el propósito de simular transmisiones a favor de José Riba Tor y de la sociedad RIARSA. Por su parte, "Opinión" ha podido saber que el sumario fue presentado hace escasamente tres semanas para evitar la prescripción, que se realiza a los diez años (1968-78), por el representante en España de la "Société de Banques Suisses". Cabe señalar que este grupo suizo no se querrelaba desde 1927.

Joaquín Arana explica para "Opinión" su actuación en este asunto: "Muñoz me pidió que salvara el Banco a través de la compra de un terreno propiedad de SOBANCA denominado "El Arenal de Molines". Yo era entonces socio de una sociedad llamada RIARSA, y pude disponer de un cierto capital mío para la compra de estos terrenos, así como de un capital que se encontraba en Andorra, pero que no era andorrano. Obtuve una opción de compra por parte de Muñoz que terminaba el 31 de agosto de 1968. Y efectivamente, dos días antes conseguí comprar la finca. Luego, cuando ya había pensado marcharme de Andorra y dedicarme a la política en España, la hipotecué en favor de mi cuñado Xavier Llovera Esteve, mientras se pasaba el patrimonio de la sociedad RIARSA a FIRSA, pues no quería relacionarme con sociedades extranjeras, y menos con los suizos, que son unos sinvergüenzas".

La versión suiza, que es la demandante en este caso, habla de por lo menos tres ventas ilegales.

La primera referida al hecho de que Inmobiliaria de los Pirineos, S. A. de Andorra emitió el 9 de enero de 1965, 60 obligaciones de un millón de pesetas cada una a los liquidadores de la "Banque Suisse d'Epargne et de Credit" en Saint-Gall. La defensa de Julio Muñoz advierte, en este caso, que di-

cha Inmobiliaria fue un proyecto de sociedad para con una emisión de obligaciones apoyar el balance insuficiente de aquel año de REVISA, que era el órgano de control de dicha Banca. Sin embargo, este proyecto no se llevó a la práctica, ya que los suizos prefirieron contar con el apoyo de otras sociedades que también se crearon al efecto.

En Andorra, con Sobanca y Joaquín Arana

Como ya se mencionó más arriba, el grupo Muñoz se instaló preferentemente en Suiza, Italia, Luxemburgo y en el Principado de Andorra. El hecho de su participación en este último país se remonta a 1963, cuando la sociedad panameña "Cotram Company Incorporated" (investigada entonces por la Brigada Especial del INME) compró por medio de sus administradores, Heck, de "Credit Suisse", y Julio Muñoz, un paquete mayoritario de acciones en SOBANCA (Sociedad de Banca Andorrana). Al poco tiempo, se hizo una ampliación de capital, no autorizada, en dicho Banco protagonizada por Emilio Solé y Joaquín Miró. Para evitar el escándalo, se vendieron parte de las acciones de SOBANCA a Fisas Comella, que se hizo de este modo con la mayoría, y se concedió a sí mismo un crédito de 30 millones de pesetas que luego no pagó, poniendo la Banca en crisis, según manifestó a "Opinión" el abogado de Julio Muñoz, Jordi Grau Gratacós.

Es justamente a partir de ese momento, en 1968, cuando Joaquín Arana, abogado residente en Andorra "no nacionalizado", colabora con Julio Muñoz.

La polémica actual la acaba de entablar el diario "El País" con la publicación de una nota en la que se informa que a Joaquín Arana, diputado por Lérida del PSC-R, se le procesa "como mandatario" de Julio Mu-

cha Inmobiliaria fue un proyecto de sociedad para con una emisión de obligaciones apoyar el balance insuficiente de aquel año de REVISA, que era el órgano de control de dicha Banca. Sin embargo, este proyecto no se llevó a la práctica, ya que los suizos prefirieron contar con el apoyo de otras sociedades que también se crearon al efecto.

A partir de aquí, toda una serie de precisiones y matizaciones conforman lo que podría ser para los suizos una estafa con todas las de la ley, y para Arana un chantaje político, de graves consecuencias.

La "Société de Banques Suisses" considera, como ya indicó "El País" en sus informaciones del 15, 16 y 17 de este mes, que dichas obligaciones fueron garantizadas por una hipoteca sobre la finca denominada "El Arenal de Molines" situada entre Les Escaldes y Andorra la Vella. Para eludir la hipoteca —según la versión de los suizos— Julio Muñoz y Joaquín Arana enajenaron dicha finca "libre de cargas y de todo gravamen" a RIARSA, empresa de la que, como ya se indicó más arriba, fue accionista el propio Arana.

La "supuesta" segunda venta ilegal de la misma finca, corroborada por las declaraciones del actual diputado tanto a "Opinión" como al diario madrileño, sucede el 29 de julio de 1970, cuando Arana hipoteca "El Arenal" en favor de su cuñado Xavier Llovera Esteve, actuando en nombre de otra sociedad llamada FIRSA (que había entregado sus acciones en 1968 a la "Banque d'Epargne et de Credit" en concepto de prenda) por 1.200.000 dólares.

Posteriormente, el mismo terreno fue objeto de otra compraventa, el 14 de diciembre de 1970, por parte de Juan Santamaría y José María Cosán, firmando el contrato Joaquín Arana a la empresa FIRSA, de la cual fue consejero delegado.

Es interesante reseñar aquí, dos cartas traducidas del francés, la primera fechada en Zurich el 6 de agosto de 1965, por la que la "Banque d'Epargne et de Credit" confiere, por la presente, a la Société Anonyme Fiduciare Suisse, el mandato y la procura con poder de sustitución de perseguir los créditos contra las sociedades del grupo Muñoz, y la segunda, del 27 de septiembre de 1967 (ya en liquidación la Banque d'Epargne) por la Société Anonyme Fiduciare Suisse al señor Picart, presidente de SOBANCA, en la que entre otras cosas se le alude a que: "Usted ha transferido el 26 de agosto de 1967 el terreno "El Arenal", al señor Joseph Riba Tor, de Andorra la Vella".

La polémica también se extiende al hecho de invertir en sociedades extranjeras en territorio andorrano. Algunos comentan que Joaquín Arana lo que tenía que hacer para evitar posibles rumores sobre su fuga de capitales de España a Andorra para invertir justamente en RIARSA, "El Arenal" y luego FIRSA, sería mostrar la debida autorización del Instituto Español de Moneda Extranjera y del Banco de España, e incluso su propia declaración sobre la renta.

En otra vertiente, los rumores también apuntan a que Joaquín Arana haya sido víctima con ocasión de este tropiezo de algún correlativeo de la propia minoría catalana en el Congreso. Esta suposición se basaría en el hecho, primero, de que Arana no respetara las normas del "Pacte Democràtic per Catalunya" en la última votación del Congreso (lo que como diría Arana a "Opinión" motivaría su rechazo de la Comisión de Asuntos Exteriores), y segundo, el hecho próximo del nombramiento de los consellers de la Generalitat de Catalunya. Incluso estos mismos rumores esgrimen la posibilidad de que en el fondo de este suculeto "affaire" resuene la resaca histórica entre Jordi Pujol (Banca Catalana) líder de la coalición electoral en la que obtuvo escaño Joaquín Arana en las pasadas elecciones, y José María de Porcioles (Banco Condal) ex alcalde de Barcelona, y en cuya área financiera está relacionado Julio Muñoz al haber sido presidente de Fidecaya.

El detalle de estas implicaciones políticas del "affaire" "Arana-Muñoz" podrá ser develado en nuevas informaciones de "Opinión" al investigar otras ramificaciones internacionales, y sobre todo, en cuanto comienzan las actuaciones del Tribunal de Corts de Andorra (única instancia penal allí existente, véase el último número de "Opinión" en el que se explicaba someramente el organigrama político y social del coprinicipado), Tribunal que está prescrito precisamente por José María de Porcioles desde hace nada menos que 34 años.

Miguel RAMOS

("Opinión")

Operaciones de Arana-Muñoz